

Patate, 9 de abril del 2009

Señores

SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

"ERASAN CIA.LTDA."

Presente

Señores Socios:

El informe de Gerencia General se va a referir a lo sucedido desde el mes de enero del 2008 hasta el mes de diciembre del 2008.

De conformidad con el "Reglamento para presentación de los informes anuales de los administradores a las juntas generales" (Resolución No. 92.1.4.3.0013), procedo a describir a los señores socios la siguiente relación:

- a) Cumplimiento de objetivos: Lastimosamente no se han realizado actividades principales encaminadas a dar cumplimiento al objeto social, por falta de financiamiento.
- b) Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General: Al no haberse emitido disposiciones de la junta, no se puede informar al respecto.
- c) Información sobre hechos extraordinarios: No se han producido hechos extraordinarios durante el ejercicio 2008, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

- d) Situación financiera: La situación financiera es normal para las compañías que están pretendiendo iniciar sus actividades. Con respecto al ejercicio económico 2008, la situación es la misma.
- e) Utilidades: No existen utilidades a ser tomadas en cuenta.
- f) Recomendaciones: Recomiendo a la junta general que se fijen políticas y estrategias para que se puedan iniciar las actividades en el ejercicio económico 2008.
- g) Propiedad intelectual: Al no existir operación alguna, no se puede informar al respecto.

Atentamente,



Erazo Sánchez Marcelo Bernardo

GERENTE GENERAL